



**INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN ATACAMES,
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024.**



**ABG. WILLIANS MENDOZA VIDAL
ALCALDE DEL CANTÓN ATACAMES
ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

BASE LEGAL

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

Art. 50.- Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial. - Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran.

El Ente rector de la planificación nacional, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formulará los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación”.

Art. 51.- Información sobre el cumplimiento de metas. - Con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del Art. 272 de la Constitución los gobiernos autónomos descentralizados reportarán anualmente a la Ente rector de la planificación nacional el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes”.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD

“Art. 54.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

e) el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas”;

Art. 60.- Atribuciones del alcalde o alcaldesa. - Le corresponde al alcalde o alcaldesa:

y) Presentar al concejo y a la ciudadanía en general, un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión - administrativa realizada, destacando el estado de los servicios y de las demás obras públicas realizadas en el año anterior, los procedimientos empleados en su ejecución, los costos unitarios y totales y la forma cómo se hubieren cumplido los planes y programas aprobados por el concejo; 402-04 Control de la evaluación en la ejecución del presupuesto por Resultados.

Plan de Trabajo Alcalde 2023-2027

Objetivo General

Mejorar la calidad de vida de los atacameños, promoviendo el desarrollo humano, sustentable en lo **Social, Ambiental, Económico, Seguridad Integral y Político Institucional**; en correlación con los Planes de Desarrollo Provincial, Nacional y los objetivos del Milenio.

Objetivos Específicos

1. Potenciar la economía y el turismo local, urbano y rural con un enfoque de gestión público-privado y comunitario.
2. Reducir el porcentaje de las necesidades básicas insatisfechas de la población urbana y rural, con enfoque en derecho, garantizando con eficiencia y eficacia el acceso y las prestaciones de los servicios básicos.
3. Contribuir a la seguridad ciudadana, con la creación de la Secretaria Técnica de Seguridad, generando una cultura de paz en territorio, la recuperación de los espacios públicos y el sistema de video vigilancia.
4. Mejorar los sistemas de tratamientos de los desechos sólidos, aguas residuales, cuencas hídricas, bahías y playas para conservación del ecosistema.
5. Fortalecer las capacidades institucionales, para construir un modelo de administración con gestión, eficaz, eficiente y transparente e impulsando la cultura democrática y comunitaria.

CONTENIDO DEL INFORME

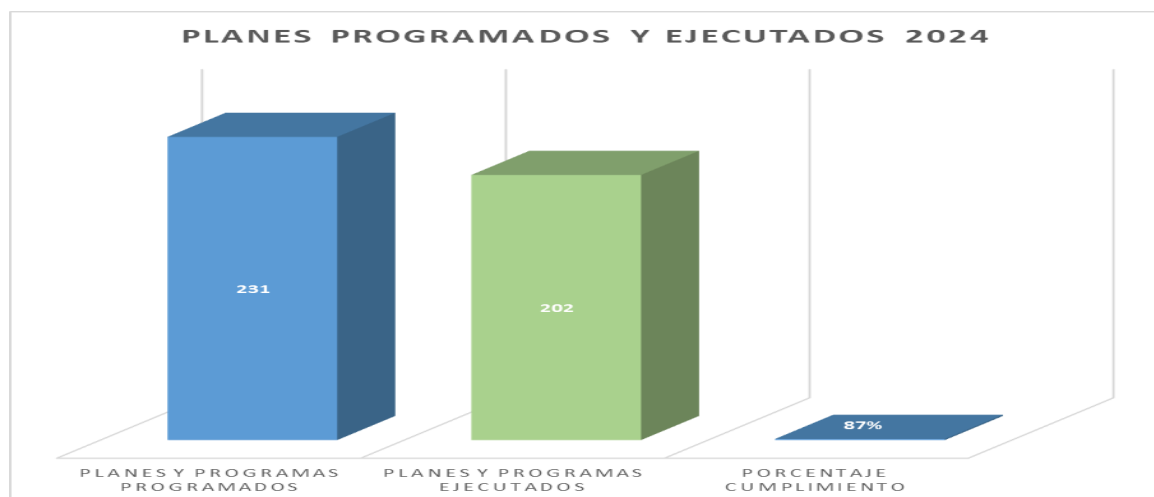
Informe de los Resultados de la Planificación del POA 2024

Análisis de cumplimiento del POA de acuerdo con los planes y proyectos programados.

En el siguiente cuadro se muestran los planes y programas planificados por las direcciones del GADMA y su cumplimiento durante el periodo Fiscal 2024.

COMPONENTE	PROGRAMAS	PLANES Y PROGRAMAS PROGRAMADOS	PLANES Y PROGRAMAS EJECUTADOS	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
ECONÓMICO	Dirección de Turismo	12	12	100%
SOCIAL	Participación Ciudadana	5	5	100%
	Consejo de Protección de Derechos.	2	2	100%
	Dirección de Desarrollo Social Humano y Solidario	15	12	80%
	Dirección de Obras Públicas	52	49	94%
	Dirección de Tránsito	17	17	100%
	Dirección de Planificación	13	11	85%
	Gestión de Riesgo	9	7	78%
	Dirección de Avalúos y Catastros	1	1	100%
TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Ambiental e Higiene	13	10	77%
SEGURIDAD INTEGRAL	Policía y Vigilancia	11	9	82%
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Dirección Administrativa	22	19	86%
	Secretaría General	9	9	100%
	Procuraduría Sindica	7	6	86%
	Dirección de Talento Humano	10	9	90%
	Comunicación Social	11	8	73%
	Administración Financiera	18	14	78%
	Registrador de la Propiedad	4	2	50%
TOTAL, DE PLANES Y PROGRAMAS		231	202	87%

Análisis. Los planes y programas planificados en el año 2024 fueron 231, de los cuales se cumplieron 202, mediante gestiones administrativas y la realización de procesos de contratación pública, lográndose cumplir el 87% de lo programado, como se lo expresa en el siguiente gráfico.



Informe de los Resultados de la Ejecución Presupuestaria y Financiera 2024, Codificados y Ejecutados.

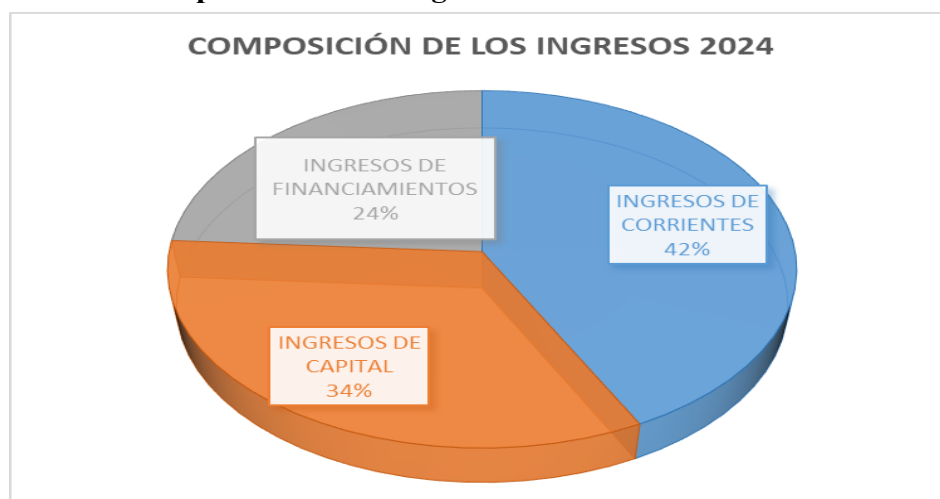
Los ingresos programados y ejecutados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Atacames, se basan principalmente en la recaudación de impuestos, tasas, contribuciones especiales, asignaciones del Presupuesto General del Estado, Ingresos de Financiamiento a través del Banco de Desarrollo del Ecuador y los ingresos por recuperación de las cuentas pendientes por cobrar.

Los ingresos ejecutados representaron la suma de **USD 15.106.712,31**, valor que representó el 68,92% de lo programado, este bajo nivel de ingresos corresponde a la asignación de los proyectos por el Banco de Desarrollo del Ecuador: Sistema de Alcantarillado Sanitario y Planta de Tratamiento de Tonsupa y Sistema de Alcantarillado Sanitario y Planta de Tratamiento Same-Tonchigüe, desembolsos que los han realizado de acuerdo a los cronogramas de ejecución y aprobación por los entes responsables del control; a continuación se detalla cuadro resumen de ingresos.

Cuadro Resumen de Ingresos 2024

GRUPO	DESTALLE	INGRESO CODIFICADO	INGRESO RECAUDADO	% EJECUTADO
11	IMPUESTOS	3.798.083,42	2.281.568,12	60,07%
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	2.011.400,52	1.327.366,87	65,99%
17	RENTAS DE INVERSIÓN Y MULTAS	524.411,50	552.667,96	105,39%
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	2.247.679,00	2.158.785,22	96,05%
19	OTROS INGRESOS	-	85.481,91	100,00%
24	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	115.767,99	73.769,00	63,72%
28	TRASNSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	4.738.005,73	5.002.678,72	105,59%
36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	3.864.090,02	1.500.162,70	38,82%
38	CUENTAS POR COBRAR	4.619.229,42	2.124.231,81	45,99%
TOTAL INGRESOS		21.918.667,60	15.106.712,31	68,92%

Gráfico 1 Composición de los Ingresos Recaudados 2024



➤ Gastos codificados y ejecutados 2024

Los Gastos programados y ejecutados al cierre del ejercicio económico del 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Atacames, representaron una ejecución de **USD 18.161.373,43**, valor que representa el 82,86% de lo programado.

➤ Gastos Corrientes.

Los gastos corrientes ejecutados ascendieron a **USD 5.643.697,80** valor que corresponde al 90% de lo programado; de los valores ejecutados, la remuneración corriente representa el 63% de los gastos corrientes; los gastos financieros el 16% y los gastos de bienes y servicios el 18%.

➤ Gastos de Inversión

Los gastos de inversión ejecutados al cierre del ejercicio económico ascendieron a USD 9.894.563,69. De los valores ejecutados el 38% corresponde a remuneraciones de inversión, los gastos de bienes y servicios de inversión el 13% y la obra pública el 49%.

➤ Gastos de Capital

Los Gastos de Capital durante el 2024, fueron USD 883.130,66 valor que corresponde al 65% del total de gastos planificados para bienes de larga duración.

➤ Gastos de Financiamiento

Los Gastos de Financiamiento durante el 2024 sumaron el valor de **USD 1.739.845,28** lo que representa el 95% de lo programado.

A continuación, se detalla los Gastos Programados y Ejecutados al 31 de diciembre del 2024.

GRUPO	DETALLE DE GASTOS	GASTOS CODIFICADO	GASTOS EJECUTADOS	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIAS (%)
5.1	GASTOS EN PERSONAL	3.703.555,34	3.550.216,44	96%
5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.482.008,08	1.016.513,46	69%
5.6	GASTOS FINANCIEROS	938.976,96	930.435,54	99%
5.7	OTROS GASTOS CORRIENTES	127.333,30	124.482,75	98%
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	22.049,61	22.049,61	100%
SUBTOTAL GASTOS CORRIENTES		6.273.923,29	5.643.697,80	90%
7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	3.937.522,58	3.742.245,04	95%
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	2.330.819,96	1.329.819,63	57%
7.5	OBRAS PÚBLICAS	6.184.787,45	4.822.499,02	78%
SUBTOTAL GASTOS DE CAPITAL		12.453.129,99	9.894.563,69	79%
8,4	BIENES DE LARGA DURACIÓN	1.356.466,23	883.130,66	65%
SUBTOTAL GASTOS DE BIENES DE LARGA DURACIÓN		1.356.466,23	883.130,66	65%
9.6	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	599.687,65	597.673,55	100%
9.7	PASIVO CIRCULANTE	1.235.460,44	1.142.171,73	92%
SUBTOTAL GASTOS DE FINANCIAMIENTOS		1.835.148,09	1.739.845,28	95%
TOTAL DE GASTOS		21.918.667,60	18.161.237,43	83%

Composición de los Gastos.



Resultados Presupuestarios

El Resultado de la ejecución presupuestaria de los ingresos y egresos del Municipio al 31 de diciembre del 2024, experimentó un Déficit de **USD 3.054.525.12**. Los factores que incidieron en este Déficit Presupuestario, corresponden al bajo nivel de los ingresos de financiamiento: Recuperación de cartera vencida el 45,99% y 38,82% Financiamiento de proyectos con Banco de Desarrollo del Ecuador, a continuación, se detalla cuadro comparativo de ingresos y gastos.

DETALLE	VALORES CODIFICADOS	VALORES EJECUTADOS	% EJECUTADOS
TOTAL DE INGRESOS	21.918.667,60	15.106.712,31	68,92%
TOTAL DE GASTOS	21.918.667,60	18.161.237,43	82,86%
SUPERAVIT (+) DEFICIT (-) PRESUPUESTARIO	-	-3.054.525,12	-13,94%

Informe de la Situación Financiera al 2024 Activos

Los principales activos: Disponibles, Corrientes, No Corrientes, Existencia en Bodega, Bienes de Larga Duración y en proceso de Construcción, al cierre del ejercicio económico del 2024 sumaron la cantidad de **USD 29.744.259,27**, de los cuales los Activos Disponibles representaron el 0.37%, el Activo Circulante el 69%, los Bienes de Larga Duración el 9,47% y los Activos en Proceso de Construcción el 18,39%, a continuación, se detalla el cuadro de los mismo.

CODIGO CONTABLE	DETALLE DE LAS CUENTAS	VALOR	% COMPOSICIÓN
111.01	Caja y Banco	110.606,41	0,37%
111.03	Depósitos en Transito	542.524,58	1,82%
112.01	Anticipo de Sueldo	216.084,91	0,73%
112.21	Otros Débitos	2.451.494,35	8,24%
124.97	Anticipos a Contratistas	3.240.923,45	10,90%
124.98	Cuotas por Cobras Impuestos	14.533.677,17	48,86%
131.01	Existencia de Bodega	360.692,63	1,21%
141.01	Bienes de Larga Duración	2.817.954,90	9,47%
143.01	Bienes en Construcción	5.470.300,87	18,39%
TOTAL DE ACTIVOS		29.744.259,27	100,00%

Pasivos

Los pasivos de la institución ascienden a USD 18.250.144,34, de los cuales USD 5.142.852,41. corresponden a pasivos corrientes: IESS, sueldos de empleados, liquidaciones a jubilados, liquidaciones de trabajadores, contratistas y proveedores; USD 13.107.291,93 corresponden a seis préstamos otorgados por el Banco de Desarrollo del Ecuador.

Patrimonio.

El patrimonio del Municipio al cierre del ejercicio del año 2024, suma la cantidad de USD 11.494.114,93; a continuación, se detallan los valores del pasivo y patrimonio.

CODIGO CONTABLE	DETALLE DE LAS CUENTAS	VALOR	% COMPOSICIÓN
	PASIVOS CORRIENTES	5.142.852,41	17,29%
212.03.01	Obligaciones IESS	2.195.561,78	7,38%
212.03.02	Obligaciones SRI	117.810,50	0,40%
212.03.03	Obligaciones Fondos de Terceros	486.794,34	1,64%
212.03.04	Obligaciones Sueldo Trabajadores y Emple	727.806,30	2,45%
212.03.05	Obligaciones varias	1.614.879,49	5,43%
	PASIVO LARGO PLAZO	13.107.291,93	44,07%
213.01.01	Financiamiento BdE	9.712.233,38	32,65%
224.98.01	Cuentas por Pagar Liquidaciones a Trabajadores	585.582,91	1,97%
224.98.02	Cuentas por Pagar Proveedores	1.406.729,55	4,73%
224.98.03	Cuentas por Pagar Contratistas	1.402.746,09	4,72%
SUBTOTAL		18.250.144,34	
	PATRIMONIO		
611.09	Patrimonio Público	11.494.114,93	38,64%
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		29.744.259,27	100%

LOGROS ALCANZADOS DE ACUERDO AL PLAN ESTRATÉGICO Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES POR COMPONENTES 2024.

ECONÓMICO

1. **Promoción Turística del Carnaval:** Se realizó una promoción en la ciudad de Quito para el feriado de carnaval, destacando los atractivos turísticos a través de medios de comunicación masiva como canales de televisión y radios, con el fin de atraer visitantes para ese periodo.
2. **Feria Turística “Yo Soy Esmeraldas”:** En la Mitad del Mundo, los días 29 y 30 de junio de 2024, se participó en una feria para promover el turismo del cantón Atacames, destacando su cultura, tradiciones y destinos turísticos.
3. **Evento Color Fest:** El 11 y 12 de febrero de 2024, se llevó a cabo el Color Fest, un evento turístico y cultural que atrajo a muchos visitantes, promoviendo el disfrute de las playas con actividades recreativas.
4. **Lanzamiento Temporada de Verano y Avistamiento de Ballenas:** El 6 de julio de 2024, se realizó el lanzamiento oficial de la temporada de verano y avistamiento de ballenas en la parroquia Súa, marcando el inicio de las actividades turísticas del cantón.
5. **Festival Artístico Arena Reggaetón:** El 10 de agosto de 2024, se celebró el Festival Arena Reggaetón, un evento artístico que atrajo a turistas nacionales y locales, con una mezcla de música, cultura y entretenimiento en el cantón.
6. **Actualización del Catastro Turístico:** Se actualizó el catastro de operadores turísticos en el cantón, lo que permitió tener una base de datos actualizada y confiable para ofrecer servicios turísticos organizados y eficientes.
7. **Mejoramiento de Atractivos Turísticos:** Se llevaron a cabo mejoras en los atractivos turísticos y la instalación de letras corpóreas en lugares claves como Cocobamba, Súa, Peñón del Suicida y Playa de Atacames, buscando embellecer nuestros atractivos turísticos y atraer a más turistas.
8. **Implementación de Salvamento Acuático:** Se implementó y equipó al personal del GADMA, encargado de la seguridad acuática, mejorando las medidas de seguridad en las playas para la protección de turistas nacionales y locales.
9. **Producción de Audiovisual “Atacames Sencillamente Hermoso”:** Se realizó un audiovisual con la temática “Atacames Sencillamente Hermoso”, con el objetivo de promocionar las bellezas turísticas del cantón.

SOCIAL

Participación ciudadana

1. Mecanismo de conformación y posesión de los consejos barriales y comunales.

Durante el 2024 se conformaron y posesionaron 3 consejos comunales: Recinto Same, Nuevo Quitito, y Recinto Cupa y 7 Consejos Barriales: 2 de Noviembre, 4 de Abril, El Triunfo, Capitán Jiménez, Miramar, Flor de Azalea y Nueva Granada

2. Socialización de Ordenanzas Municipales

Socialización de la “Ordenanza que regula la intervención forzosa de limpieza y cerramiento perimetral de terrenos baldíos ubicados en las zonas urbanas y rurales del Cantón.

3 Socializaciones de Proyectos de Obras Públicas

- Construcción de la Cancha de usos múltiple en el Barrio Vidal Iannuzzelli.
- Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Plantas de Tratamiento de aguas residuales para la cabecera parroquial de Tonchigüe, recinto Same sector Casa Blanca.
- Regeneración del Parque Central de Atacames Pedro Vicente Maldonado. Socialización de la Regeneración Urbana del Barrio “Miraflores”.
- Asfaltado del Barrio “Nuevo Porvenir” de la Parroquia Súa.
- Asfaltado del Barrio “Nuevo Milenio” de la Parroquia Tonsupa.
- Asfaltado del Barrio “Guayacanes #1” de la Parroquia Tonsupa.

4 Socialización del Presupuesto Participativo 2025.

5 Rendición de Cuentas 2023

Consejo de Protección de Derechos

1. Mecanismo de Protección de los grupos Vulnerables del Cantón

1.1 Grupo Prioritarios de Niños y Niñas

- Mesa intersectorial de Desnutrición Crónica Infantil MIC, con el objetivo de abordar varios sectores del Cantón, priorizado los siguientes temas: Brigada integral Médica, Talleres, Esquemas de vacunas, fumigaciones y ferias en los barrios
- Capacitaciones para el fortalecimiento al Sistema Educativo y la inclusión a estudiantes y adolescentes embarazadas.
- Capacitación para abordar temas como la prevención consumo de drogas de niños y jóvenes, el objetivo de buscar soluciones y elaborar proyectos para ejecutarlos en territorio.
- Capacitación al equipo técnico para la observancia que se debe realizar en los Centros Infantiles (CDI) que se encuentran dentro del cantón Atacames.
- Taller dirigido para sistema de protección de derechos y la construcción de una ruta de restitución de derecho.

Se ha beneficiado a 250 personas.

1.2 Grupo de Atención prioritaria adolescentes

- Elección del Consejo Consultivo de Adolescentes
- Capacitaciones
- Taller Inclusión Educativa de Madres Adolescentes embarazadas. Proyecto que se ejecutó dando resultados positivos para que puedan continuar con sus estudios,

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTA 2024 pág. 10

buscando las estrategias y formas adecuadas para la terminación del bachillerato y sean profesionales sin tener impedimentos.

Se ha beneficiado a 210 personas.

1.3 Grupo de Atención prioritaria Jóvenes

- Presentación y Socialización de la Agenda de la Juventud.
- Levantamiento de información de jóvenes en el cantón Atacames para la construcción de la Ordenanza de la juventud.
- Apoyo a los Consejos Consultivos y la activación de espacios juveniles para la construcción de la ordenanza de la Juventud, con el objetivo de crear la casa de la juventud para la concentración y capacitación de emprendimientos con talleres y varias actividades que fomenten el desarrollo y formación de jóvenes del cantón.

Las tres fases más importantes del proyecto:

1. Mapeo y Diagnóstico de actores claves de jóvenes líderes.
 2. Talleres Formativos creativos y prácticos.
 3. Propuesta del borrador de ordenanza para la creación de la casa de la juventud.
- Capacitación a 80 jóvenes con el objetivo de fortalecer sus conocimientos en temas de emprendimientos
 - Capacitación a jóvenes para el fortalecimiento de capacidades y apoyo al consejo juvenil en la activación de espacios juveniles en el cantón Atacames.
 - Promoviendo el mes de la juventud, con el objetivo de desarrollar programas de fortalecimiento de capacidades juveniles: las siguientes temáticas que se desarrollaron en esta asamblea.
 - 1.-Diagnostico y planificación estratégica
 - 2.-Seguridad ciudadana
 - 3.-Normativa legal.
 - 4.-Community manager
 - Con la participación de 80 jóvenes del cantón Atacames y sus 5 parroquias, además contamos con la presencia de diferentes instituciones educativas.
 - Capacitación en normativa legal función a los consejos consultivos previa a la participación provincial y nacional a la vez se presentó propuestas para los jóvenes de nuestro cantón.
 - Elección de los consejos Consultivos de Jóvenes del cantón Atacames, para ello se reunieron a 80 jóvenes representantes de las cinco parroquias y eligieron a sus representantes de forma democrática y voluntaria, luego de las elecciones mediante el voto secreto, participaron 300 personas

1.4 Grupo de Atención Prioritaria Adultos Mayores

- Brigada Médica por el mes del adulto Mayor se realizaron exámenes médicos como biometrias, colesterol y glucosa, consultas en atención en medicina general y entrega de medicamentos, beneficiando a más 100 personas.

1.5 Grupo de Atención Prioritaria Género

- Reuniones con la MESA INTERINSTITUCIONAL de Género
- Actualización de la ruta de atención de casos de Violencia de Género de Atacames, donde se realizará un diagnóstico de las instituciones involucradas.
- Capacitaciones para brindar un servicio de calidad en temas de HOSPEDAJE SEGURO Y LIBRE DE VIOLENCIA
- Difusión y socialización de la ruta de violencia de género contra la mujer.
- Taller de contección emocional con el sistema de protección.
- Renovación y modelo de gestión a los nuevos integrantes de la mesa género.
- Elaboración del POA de la mesa de Género del cantón Atacames.
- Se Socializa la Ruta Actualizada para la prevención y Erradicación de la Violencia de Género.
- Taller del buen trato “Protección especial para atención de casos de violencia basada en género y protección de la infancia de personas refugiadas o forzadas a huir”. Tiene como objetivo fortalecer las capacidades de los y las funcionarias públicas en la atención de casos.
- Taller “ Entre Nosotras” dirigida a 16 defensoras comunitarias para Prevenir y Erradicar todo tipo de violencia basada en género en los sectores rurales. Dentro del programa se les enseñó la elaboración de pulseras, también este espacio va enfocado en fortalecer y brindar atenciones psicosociales a las Defensoras Comunitarias del cantón Atacames, tiene como objetivo que cada mujer identifique una red de apoyo entre sus compañeras y refuerce su sentido de pertenencia al grupo.
- Casa Abierta por el Día Internacional de las Parteras coordinada por la secretaria ejecutiva del Consejo De Protección De Derechos y Distrito De Salud, dirigida a la ciudadanía en general.
- Reunión para el diagnóstico de casos de violencia de género en las Instituciones Educativas, identificar y reconocer los nudos críticos y alternativas de la prevención y el abordaje de las violencias en el entorno educativo.
- Taller sobre las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en este orden es fundamental que las acciones emprendidas por los GAD en esta materia, se articulen los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, PDYOT, los cuales deben estar alineados al Plan Nacional de Desarrollo por un Nuevo Ecuador 2024-2025, así como a la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
- Charlas para las defensoras comunitarias con el propósito de realizar Diagnóstico para obtener la vida jurídica, para que el grupo tenga mayor credibilidad ante la sociedad.

Se beneficiaron a más de 600 personas

1.6 Grupo de Atención Prioritaria Movilidad Humana

- Asistencias Alimentarias a familias afectadas debido a las fuertes lluvias del invierno que se encuentra en emergencias en las 4 parroquias del Cantón.
- Capacitaciones en tema de auto cuidado Psicológico y de la salud mental al Sistema de Protección de Derechos. Gracias a esta capacitación se quiere lograr una efectiva atención y a la vez remitir casos de violencia de género a las entidades correspondientes.
- Capacitación a mototaxistas y hoteleros para prevenir y erradicar todo tipo de Violencia en el cantón.
- Reunión con delegados para coordinar acciones con la mesa de movilidad humana y la mesa de Género de la provincial y establecer actividades y entrega de la Ordenanza y Agenda local provincial de igualdad de derechos, para la promoción y protección de los derechos de las personas en movilidad humana.
- Reunión y capacitación de la mesa técnica de Movilidad Humana para conocer “los PRINCIPIOS DE POLITICA EXTERIOR EN MATERIA MIGRATORIA”.
- Capacitación a Funcionarios Públicos para la protección a personas en Movilidad Humana
- TALLER DE MOVILIDAD HUMANA, con la finalidad que todas las instituciones que hacemos intervenciones favorables a este grupo de atención prioritaria se les brinde un mejor patrocinio, servicios de Asesoría, Asistencia a todas las personas en Movilidad Humana que se encuentren en estado de indefensión. Para dar cumplimiento a las siguientes normas: -Protocolo 001 del MIES, Acuerdo ministerial 001- 2021 para niños, Sentencia 2120-19-JP/21, Protocolo de atención integral para niñas, niños y adolescentes, no nacionales, en situación de movilidad humana, Acuerdo Interministerial Nro. 001 de 20 de octubre de 2022.
- Reunión con la finalidad de tratar temas de las Personas Víctimas de Conflictos armados que se suscitan actualmente en el país. Para poder brindar una atención Psico -Social.
- Reunión para dar asistencia alimentaria nutricional a 12 familias en Movilidad Humana.
- Reunión con la finalidad de atender casos de mujeres embarazadas o lactantes o con niños de 0 a 5 años que tengan menos de 1 año y hasta 3 años en Ecuador. Así mismo familias con este mismo tiempo, donde hayan personas con enfermedades catastróficas, discapacidades, presencia de adultos mayores, familias en movilidad humana, refugiadas, solicitantes de asilo. En esta actividad participaron alrededor de 40 representantes de familias migrantes de diferentes Nacionalidades.

1.7 Grupo de Atención Prioritaria Personas con Discapacidad

- Capacitaciones a más 80 personas.

Gestión Social

1. Mejoramiento de la calidad de vida de los sectores rurales a través de la dotación de agua potable: Las Brisas, Cumba, Chone, Salima – La Católica y Piedra Fina.
2. Dotación de agua potable a diversas instituciones públicas del cantón.
3. Celebración del Día de las Madres, evento que se realizó en el coliseo Sebastián Valencia. Durante este evento, se entregaron regalos a más de 100 madres.
4. A través de la Fundación Vista para Todos, se gestionó y entregó 100 lentes para lectura, 15 sillas de ruedas, 25 bastones y 30 audífonos, acción que permitió beneficiar a varias personas perteneciente a grupos vulnerables.
5. Se realizaron brigadas médicas beneficiando a más de 200 adultos mayores, proporcionando exámenes biométricos y entrega de medicinas.
6. Se adquirió 73 sillas de ruedas, beneficiando a 73 personas con discapacidad motriz en el cantón.
7. Se entregó los terrenos para la reubicación de 20 familias de los barrios Santa Rosa, Nuevo Amanecer y se gestionó con la fundación RAIZ CAEMBA, la construcción de 20 viviendas.

Mediante convenio entre el Municipio de Atacames, Consejo Provincial de Esmeraldas y la Universidad Católica, se construyeron 10 viviendas bio climáticas en el barrio Nueva esperanza, mejorando la calidad de vida a 10 familias vulnerables del cantón.

Mediante convenio entre el municipio de Atacames y la Fundación RAIZ CAEMBA, se construyeron 64 viviendas en la parroquia Tonchigüe, mejorando la calidad de vida de las familias beneficiadas.

Gestión Cultural y Deportes

Mediante convenio de cooperación entre la Universidad Santander de México y Municipio de Atacames, para que la población atacameña continúe sus estudios a nivel superior, con titulación de 3er y 4to nivel de manera virtual, con un descuento hasta del 40%, así como también, se entregó 3 becas.

Se realizó el evento vacacional infanto juveniles, en varias disciplinas deportivas (fútbol, voleibol, artesanías, danza, música, piano, marimba, refuerzo académico, pintura), teniendo la participación de más de 500 niñas, niños y jóvenes.

Se culminó el campeonato estudiantil, donde participaron 10 instituciones educativas del cantón.

Festividades de Santa Rosa, se realizó la competencia ciclística, desde el Recinto Chone hasta el Peñón del Suicida, participaron más de 50 corredores entre hombres y mujeres.

Se realizaron actividades culturales y deportivas por las fiestas de Santa Rosa (pregón, elección de reina, juegos tradicionales).

Se realizaron actividades culturales, desfile cívico y actividades deportivas por las fiestas de cantonización de Atacames (pregón, elección de la reina, campeonato de vóleibol, juego de 40).

Se realizaron las actividades cívicas del cantón (batalla del Pichincha, día del Trabajo, Natalicio de Eloy Alfaro, día del Liberalismo, Día de la Bandera y Escudo Nacional, 10 de agosto, Natalicio de Nelson Estupiñán Bass, Natalicio de Simón Bolívar, día de la interculturalidad), actividades coordinadas con el Distrito de Educación.

Como incentivo a los mejores estudiantes de las instituciones educativas nivel bachillerato se entregaron a 42 estudiantes equipos tecnológicos (laptop) de los Colegios: Cesar Plaza

Monzón. Pierre Teilhard De Chardin, Estrella del Mar Águeda de González Quiñonez
El Municipio de Atacames con la finalidad de promover el espíritu navideño realizó la decoración con figuras y luces en la explanada del sector COCOBAMBA, así como también se reactivó el concurso de lectura de testamento y de años viejo.

Desarrollo comunitario

Se ha participado en mingas comunitarias ejecutadas en comunidades y barrios del cantón. Se realizó una feria inclusiva en la ciudad de Atacames, donde participaron 30 emprendedores locales en artesanías, textil, adornos, alimentos y bebidas.

Se entregaron 15 tanques para almacenamiento de agua potable a las familias de Piedra Fina y Las Brisas.

Se entregó ayuda humanitaria en varios sectores del cantón: Chone, Salima, Piedra Fina, Las Brisas al igual que a familias damnificadas por flagelo en el barrio 18 de febrero.

Gestión Acuicultura y Pesca

En coordinación con el Gobierno Provincial de Esmeraldas y la Subsecretaría de Recursos Pesqueros, se realizaron talleres de capacitación orientados al fortalecimiento de 5 organizaciones pesqueras de Súa y una de Atacames.

Se participó en dos ferias nacionales del sector pesquero artesanal, desarrolladas en Manta y Salinas.

Se coordinó con el Gobierno Provincial de Esmeraldas y la Subsecretaría de Recursos Pesqueros la realización de la tercera feria nacional de productos pesqueros “Yo Soy Esmeraldas” Edición Atacames, donde participaron representantes de todos los cantones de la provincia de Esmeraldas y del perfil costero del país.

Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad vial.

Área de títulos Habilitantes

1. Se realizaron 2.415 matriculaciones de vehículos alcanzando el 80% del parque automotor del cantón.

Seguridad vial

1. Se Autorizaron 22 Permisos de utilización de Vía Pública entre Festividades de Recintos, Patronales, Parroquiales y Cantonales.
2. Se realizaron 6 Campañas de seguridad vial en Feriados Nacionales en el cantón.
3. Se realizaron 18 operativos de control en coordinación con la Comisaría Municipal, Policía Nacional de Tránsito y Agentes de control.
4. Se realizaron 28 operativos de control del tráfico vehicular en horas pico, para así precautelar la seguridad de los niños, jóvenes y adolescentes que ingresan y salen de las instituciones educativas.
5. 300 ciudadanos se capacitaron en leyes de Tránsito, Seguridad Vial y Ordenanza de utilización de espacios públicos en el Cantón Atacames.
6. Se capacitaron 800 personas entre niños y jóvenes en seguridad vial en coordinación con el Distrito de Educación.
7. Colocación de 48 señaléticas verticales regulatorias y preventivas en zonas escolares sobre información vial.

Infraestructura y Servicios Básicos

1. Mejoramiento del Sistema de recolección y tratamiento de aguas residuales domésticas.

- Se inició la Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Same-Tonchigüe, el mismo que al término del 2024, representa una ejecución física del 59,51%.
- Se continúa con la ejecución de planta de tratamiento de aguas residuales de Tonsupa, la misma que tiene un avance físico de 81.41%.

2. Mantenimiento preventivo y correctivo de las maquinarias y vehículos e incremento del equipo caminero.

- Se mantiene operativo el equipo caminero en el 66%.
- Se adquirió 4 volquetas de 14 m3 por una inversión USD 435.960.
- Se adjudicó 6 equipos pesados: 2 excavadora, 2 retroexcavadora, un mini cargador y un tractor agrícola, por una inversión de USD 1.040.198.00.

3. Mejoramiento de espacios públicos.

Se ejecutó la construcción de la cancha de usos múltiples y parque en el sector Vista al Mar en la cabecera parroquial del cantón Atacames.

4. Mantenimiento de la calzada de rodadura en el sector playa de Atacames.

Se realizó la ejecución del adoquinado del malecón de la playa de Atacames, sector bocana.

5. Mantenimiento y construcción de infraestructura

- Se ejecutó la construcción del Ducto Cajón para el encausamiento de aguas lluvias en la vía al recinto El Tigre parroquia Tonsupa, cantón Atacames, por una inversión USD 40.926.00.
- Se ejecutó el mantenimiento del puente Bailey del barrio Mira Flores, que facilita el acceso peatonal y vehicular al barrio El Triunfo, por una inversión de USD 45.694.72
- Se está ejecutando la construcción del Paso Lateral Tiwinza-Juventud Progresista, con un avance físico del 44.81%.
- Se ejecutó la construcción del sistema de alcantarillado pluvial de la Calle Galo Sánchez Castro del barrio Nuevo Milenio, por una inversión de USD 99.998.05

6. Mejoramiento de calles y vías en las parroquias del cantón.

Se ejecutó el mejoramiento de 6.36 Km. de calles y vías en las parroquias de Tonsupa, Atacames y Súa.

PARROQUIA	SECTOR	MATERIALES	CANTIDAD (m3)	CANTIDAD (m3)
SUA Y TONSUPA	ANILLO VIAL EN LOS BARRIOS: REY DAVID, PAZ Y PROGRESO, LOS ALBERGUES, GUAYACANES 1 Y 2 Y NUEVO MILENIO Y	SUB BASE	374,99	1,58
		BASE	1908,76	
		LASTRE	649,73	
ATACAMES	CALLES DEL SECTOR NUEVO PORVENIR	SUB BASE	1339	0,89
ATACAMES	LAS CAÑITAS (LOTIZACION WONG)	CASCOTE	1430	0,944
ATACAMES	CASTELNOUVO	CASCOTE	3069	
ATACAMES	18 DE FEBRERO (CANCHAS Y VIAS)	CASCOTE	1326	0,26
ATACAMES	2 DE NOVIEMBRE	CASCOTE	845	
ATACAMES	CASAS DE CAEMBA SECTOR NUEVA ESPERANZA	CASCOTE	1950	2,692
ATACAMES	CASA DE CAEMBA SECTOR TORINO	CASCOTE	1040	
SUA	7 DE AGOSTO	CASCOTE	8749	

Ordenamiento territorial – Usos y Ocupación del Suelo

1. Investigación de la dinámica inmobiliaria en los sectores urbano y rural 500 predios.
2. Consultoría de Club de Pacifico de la Parroquia Tonsupa y Same Casa Blanca de la Parroquia Tonchigüe.
3. Reevalúo 1200 de predios urbanos del cantón.
4. Territorialización barrial de asentamientos irregulares y visitas técnicas a 500 predios
5. Entrega de 500 Escrituras individuales.

SEGURIDAD INTEGRAL

1. Se articuló con las instituciones: Policía Nacional, Armada Nacional, Ejército Ecuatoriano, para garantizar y proveer la seguridad ciudadana con la finalidad de potenciar la economía local.
2. Se conformaron las mesas técnicas de seguridad para mantener la seguridad ciudadana y sostenibilidad Turística.
3. Se socializó y se aprobó en sesión del Concejo el PLAN DE SEGURIDAD PARA EL CANTÓN ATACAMES.
4. Se creó la Escuela de Liderazgo Juvenil del Cantón Atacames con 100 jóvenes de los distintos barrios y recintos del cantón Atacames, en cumplimiento a las actividades del Plan de Seguridad.
5. Participación de los líderes de la escuela de Jóvenes en la Cumbre Nacional en la ciudad de Quito.

TRANSICIÓN ECOLÓGICA

1. Calidad ambiental e Higiene

- Emisión de certificados de aprobación de manejo de aguas residuales (pozo séptico, biodigestor) para proyectos y obras en construcción, como requisito habilitante para la aprobación de planos.
- Emisión de certificado ambiental sanitario a locales comerciales del cantón como requisito habilitante para obtención de la patente anual de funcionamiento.
- Monitoreo y control a locales prestadores de servicios (tiendas, restaurantes, hoteles, bares, etc.) para verificar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.
- Limpieza y barrido de calles y avenidas principales en las parroquias y casco urbano del cantón Atacames.
- Limpieza y recolección de desechos en las principales playas del cantón Atacames.
- Recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos en las parroquias rurales y cabecera parroquial del cantón Atacames.
- Recolección de desechos peligrosos en los establecimientos de salud públicos y privados del cantón Atacames, a través del socio estratégico (Compañía GPOWERGROUP S.A.)
- Inspección y control de establecimientos (tiendas, bares, licores, etc.) para

verificar que mantengan la asepsia (desinfección e higiene) del frente de su local incluyendo la vereda y bordillo.

2. Educación Ambiental e Higiene.

- Charla de concientización sobre correcto manejo de aguas residuales y desechos sólidos, dirigidos a estudiantes de las unidades educativas y miembros de asociaciones del cantón Atacames.
- Visita puerta a puerta en los barrios y recintos del cantón Atacames, para la entrega de folletería con temas relacionados al correcto manejo de aguas residuales y desechos sólidos.
- Formación de clubes ecológico con estudiantes de unidades educativas y moradores de los barrios del cantón Atacames.
- Implementación de huertos escolares, en unidades educativas del cantón Atacames.
- Protección de nidos de tortugas en coordinación con el MAE
- Arborización en áreas verdes, predios de unidades educativas y barrios del cantón Atacames.

3. Parques y Jardines.

- Limpieza de áreas verdes, parques y jardinerías en la ciudad y parroquias rurales del cantón Atacames.
- Participar en mingas de limpieza en atención a solicitudes de presidentes barriales, gobiernos parroquiales y comunidad en general.
- Limpieza de maleza en patios de unidades educativas del cantón Atacames, en atención a solicitud de autoridades de centros educativos.
- Limpieza de maleza en espaldones de las vías principales y transversales en barrios y recintos del cantón Atacames.
- Limpieza y mantenimiento del Mirador Natural Peñón del Suicida, para que esté en óptimas condiciones para el disfrute de los visitantes.

4. Áridos y Pétreos.

- Se realizaron controles, vigilancias, auditorías y fiscalizaron las actividades de explotación, tratamiento, cierre de minas, almacenamiento y comercialización de materiales áridos y pétreos adoptando las acciones administrativas que conlleven al aprovechamiento racional y técnico.
- Indicadores sobre generación de normativa técnica, política, planes y proyectos para el desarrollo, administración, regulación gestión y control de la explotación de los materiales áridos y pétreos en el cantón Atacames.
- Control sobre el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental en la explotación, instalación y operación de plantas de clasificación y trituración, hormigoneras, plantas de asfalto, depósitos de materiales áridos y pétreos.

POLÍTICO INSTITUCIONAL

1. Ordenanzas

- Ordenanza regularización alquiler de departamentos.
- Ordenanza regularización actividades turísticas y recreativas.
- Ordenanza que promueve, regula y garantiza el cumplimiento de los derechos y beneficios a favor de las personas adultas mayores.
- Ordenanza de Intervención forzosa de limpieza de terrenos baldíos.
- Ordenanza para la gestión de cooperación internacional y asistencia técnica. acames
- Ordenanza para la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil

2. Estudios y planificación Urbana

- Se actualizó el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 y Plan de Uso y Gestión de Suelo periodo 2023-2033.
- Estudios definitivos del mercado municipal del cantón Atacames.
- Estudio para la regeneración urbana y parque Multipropósito Bocana de Rio Atacames
- Estudio para la regeneración urbana barrio Miraflores del cantón Atacames
- Estudio para la Repotenciación de las Estaciones de Bombeo de los sistemas de Alcantarillado Atacames y Tonsupa primera Etapa, financiamiento con Fondos de la Reconstrucción
- Actualización de Estudios para la Terminación del Edificio Palacio Municipal de Atacames, financiamiento con Fondos de la Reconstrucción

POR UN ATACAMES SEGURO PRODUCTIVO Y TURISTICO

Abg. Willians Mendoza Vidal
Alcalde del Cantón Atacames